



COMISION DE SALUD Y POBLACION

"Año de la Universalización de la Salud"

Lima, 22 de mayo de 2020.

Oficio 137 - 2020-2021-CSP/CR

Señorita
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Ministra de Economía
Presente.

Referencia: Solicitud de opinión sobre Proyecto de Ley 5173/2020-CR.

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente, y a la vez solicitarle opinión técnica de su despacho sobre el **Proyecto de Ley 5173/2020-CR, que propone Ley que promueve la meritocracia para los cargos de direcciones o gerencias regionales de salud y directores ejecutivos de las redes de salud en el país.**

Asimismo, este proyecto de ley puede ser visualizado en el siguiente enlace:

[http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos de Ley y de Resoluciones Legislativas/PL05173_20200512.pdf](http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos_de_Ley_y_de_Resoluciones_Legislativas/PL05173_20200512.pdf)

Hago propicio la ocasión para testimoniarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

OMAR MERINO LOPEZ
Congresista de la Republica
Presidente de la Comision de Salud y Poblacion

C.c.
Archivo
OML/ms